

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 002

Fecha del Traslado: 16/01/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420130045200	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	SONIA ELENA MONTOYA NOREÑA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400300720170074300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIO AURELIO ACEVEDO ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400300820190038300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GIORDANA SALAZAR RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400301420090059500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	DUVAN ANTONIO CARMONA YEPES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400301420120111000	Ejecutivo Singular	HIPOLITO REYES ORTIZ	YOLIZ AIDE PORTILLO MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 319 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400301720170107800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	JUAN CARLOS OSPINA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400301920140061900	Ejecutivo Singular	ELKIN PALACIOS COTRINA	WILSON ALEXANDER AGUIRRE CORREA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400302020120114000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	HERNAN ALONSO HOYOS OCAMPO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020
05001400302320130052100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	MARIA LUCILA SERNA JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	14/01/2020	16/01/2020	20/01/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	---------------------	------------	-----------	--------------------------	---------------	------------------	----------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 16/01/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)